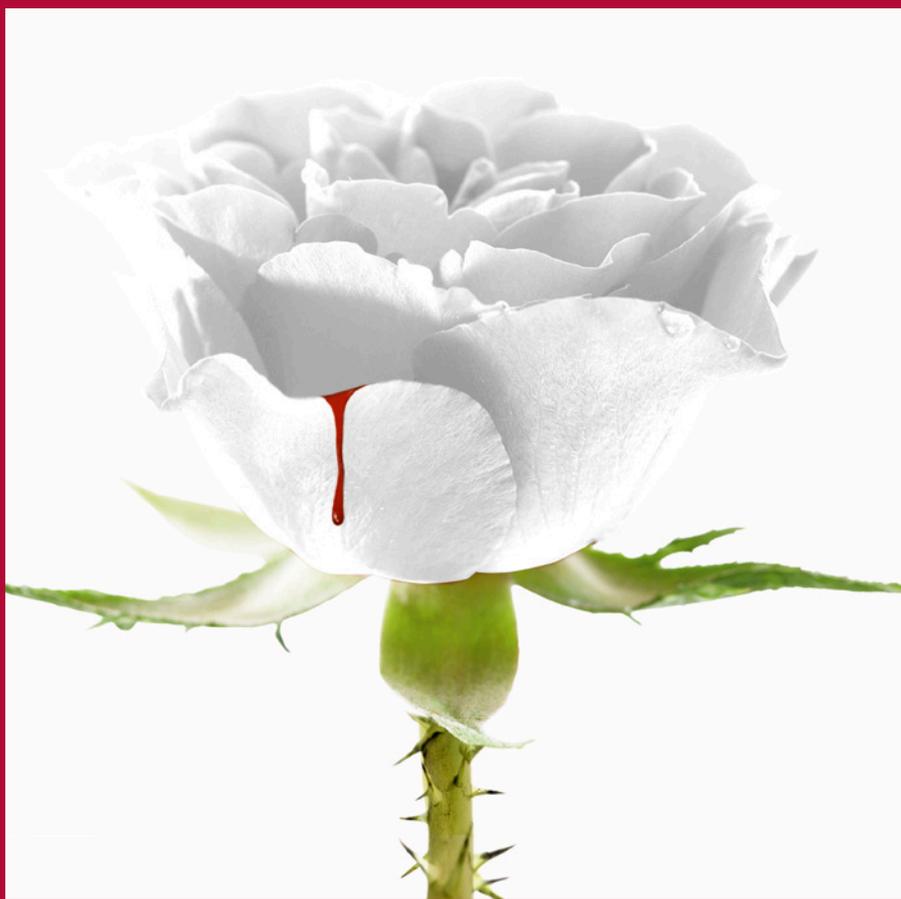


# *Dossiers*

F e m i n i s t e s



# 15

**Mujeres en  
la historia.**

**Heroínas, damas  
y escritoras**

**(siglos XVI-XIX)**

# MUJERES EN LAS BARRICADAS DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814): LA RONDEÑA MARÍA GARCÍA «LA TINAJERA»

*WOMEN BEHIND THE BARRICADES DURING THE PENINSULAR WAR (1808-1814):*

*MARÍA GARCÍA «LA TINAJERA», FROM RONDA*

Marion Reder Gadow  
*Universidad de Málaga*

## RESUMEN

Durante la Guerra de la Independencia las mujeres se verán implicadas, de una u otra forma, en la lucha contra el invasor francés. Ahora bien, en la mayoría de los casos se silencia el protagonismo de la mujer en esta contienda, e incluso se la excluye en las relaciones coetáneas, en la prensa y en los estudios realizados con posterioridad. Este nuevo tipo de presencia militante de las mujeres en la lucha contra las tropas napoleónicas representará una trasgresión de las normas liberales de comportamiento de género que limitaba la presencia de las mujeres al espacio privado de la casa, como madre y esposa. Así, mujeres, «heroínas», como Agustina de Aragón, Manuela Malasaña, la Condesa de Bureta, Manuela Sancho, Clara Álvarez, María Esclope, María Bellido o Susana Claretona, entre otras, quebrantan la norma y optan por asumir un papel de combatiente en la guerra incitando a sus paisanos a la rebelión. Las mujeres de Ronda, como María García «La Tinajera», al no poder tomar las armas y batirse con el enemigo por su sexo, discurrieron el medio con el que contribuir a la justa causa patriótica y adoptaron el de agente, confidente o espía, al llevar los partes o avisos que diariamente se remitían por los patriotas de Ronda (Andalucía) a los comandantes y jefes que ocupaban los puntos estratégicos de la Serranía.

## ABSTRACT

During the War of the Independence the women will meet implied, of one or other one it forms, in the fight against the French invader. Now then, in most cases it hushes up the protagonism of the woman in this contest; and even she is excluded in the contemporary relations, in the press and in the studies realized with posteriority. This new type of politically active presence of the women in the fight against the Napoleonic troops will represent a transgression of the liberal procedure of behavior of kind that was limiting the presence of the women to the space deprived of the house, as mother and wife. This way, women, «heroines», as Agustina of Aragon, Manuela Malasaña, the Countess of Burette, Manuela Sancho, Clara Álvarez, Maria Esclope, Maria Bellido or Susana Claretona, between others, break the

norm and choose to assume a soldier's paper in the war inciting his countrymen to the revolt. The women of Ronda, as Maria García "The Tinajera", on not having been able to take the weapon and be beaten by the enemy by his sex, thought up the way with which to contribute to the just patriotic reason and there adopted that of agent, confidant or spy, on having taken the reports or notices that every day were sent by the patriots of Ronda (Andalusia) to the commanders and chiefs who were occupying the strategic points of the Serranía.

Durante la Guerra de la Independencia las mujeres se verán implicadas, de una u otra forma, en la lucha contra el invasor francés. E incluso, ante la opción de tomar partido a favor de la defensa de sus casas, de sus familias, de sus hijos o de un proyecto político concreto: patriota o afrancesado. Tradicionalmente, la reprobación colectiva de las mujeres españolas había estado relacionada con una protesta por cuestiones de escasez, de subida de precios o por el empeoramiento de las condiciones de vida, pero a partir de la ocupación francesa las féminas se movilizarán bajo una nueva consigna: «Religión, Rey y Patria». Este nuevo paradigma de presencia femenina en el combate contra las tropas napoleónicas representará una trasgresión de las normas liberales de comportamientos de género que limitaba la presencia de las mujeres al espacio privado de lo doméstico.

Ahora bien, en la mayoría de los casos se silencia el protagonismo de la mujer en esta contienda; e incluso se la excluye en las relaciones coetáneas, en la prensa y en los estudios realizados con posterioridad.

El punto de partida de la lucha femenina a lo largo de la Guerra de la Independencia española hay que buscarla en el Dos de Mayo de 1808. En aquella mítica jornada, en la que el pueblo madrileño tomó conciencia del peligro que suponía la presencia de los franceses en la ciudad y comprobó como abandonaban Madrid los miembros de la familia real. Mor de Fuentes, un escritor aragonés, testigo de lo que ocurrió en las calles de la capital de España, relata:

En esto se aparece una mujer de 25 o 30 años, alta, bien parecida, tremolando un pañuelo blanco; se pone a gritar descompasadamente: «armas, armas», y todo el pueblo repitió la voz, yendo continuamente a más el enfurecimiento general [...] Entretanto, las señoras, además de tener preparadas sus macetas o floreros, iban acercando sus muebles a los balcones para tirarlo todo a la cabeza de los franceses, con lo cual su caballería quedaba absolutamente imposibilitada de obrar, y su infantería iba a perecer a manos del paisanaje y de la guarnición<sup>1</sup>.

1. Alvar Ezquerro, M. (1981): *Bosquejillo de la vida y escritos de José Mor de Fuentes*, Zaragoza, p. 61.

Este episodio inicial de la Guerra de la Independencia hizo surgir la leyenda de la mujer española como alma de la reacción del pueblo ante la agresión exterior, una imagen que desde entonces generó relatos protagonizados por un sujeto femenino anónimo, pero esencial en la gesta nacional.

Al grito de ¡Nos lo lleva! Proferido en el Patio por una anciana, cuyo nombre deja la Historia en olvido harto lamentable, arranca de los madrileños la resolución de resistir la salida del infante don Francisco para Francia, dictada por el fastuoso Murat, duque de Berg. Y aquel acento dolorido y triste, enciende nuestra imperial villa en fuego y sangre y se extiende por doquier el Dos de Mayo, para tener su eco en la así histórica aldea de Móstoles.

En pocas horas se organizó en Madrid un motín en el que las mujeres, defensoras de lo doméstico, adquirieron inusual presencia. La decisión del mariscal Murat de disparar contra la población congregada fue la chispa que encendió la mecha de la revuelta y que despertó el espíritu de venganza de los madrileños ante la contemplación de los primeros muertos, hombres en su mayoría (De Diego, 2007: 197). Según las estimaciones realizadas por Ronald Fraser, en el levantamiento del Dos de Mayo contra los franceses lucharon aproximadamente unos 1.670 civiles, lo que representaba el 0,94% de la población de la ciudad. De ese total, 37 fueron mujeres combatientes, número al que hay que sumar 8 más que estaban registradas como doñas, por tener un estatus social superior. 25 de estas mujeres perdieron la vida, si bien ninguna de ellas murió fusilada. Las 20 restantes resultaron heridas de mayor o menor gravedad (Fraser, 2006: 769).

La Guerra trastocó las instituciones tradicionales, entre ellas la familia, por lo que el papel de la mujer como madre y esposa también sufrió hondas transformaciones que posibilitaron un nuevo universo mental femenino. Si bien, uno de los principales elementos de ruptura con el modelo habitual fue la espontánea y activa participación de las mujeres contrarias a la ocupación francesa, a la presencia de las tropas napoleónica en sus pueblos o ciudades. Esta intervención femenina a favor de la causa patriótica, aunque en gran medida fue un apoyo a los varones, puso en entredicho el discurso de la naturaleza, que sentenciaba: «que la biología incapacitaba a las mujeres para determinadas actividades y las convertía en seres débiles, necesitados de tutela, por lo que se les negaba el concepto de ciudadanía».

Si tomamos como modelo la Francia revolucionaria y su *Declaración de Derechos*, base de los privilegios ideológicos y políticos de las nuevas sociedades liberales del siglo XIX, nos encontramos con el primer ejemplo de exclusión de las mujeres. Estas seguirán siendo consideradas como sujetos dependientes jurídicamente y sin capacidad para decidir. Por tanto, los revolucionarios franceses negaron cualquier participación de las mujeres en la

vida pública, sintieron la necesidad de trazar una frontera, de insistir en que las mujeres se encontraban en el lado de lo privado y los hombres en el de lo público. De nada les sirvió a las mujeres francesas haber marchado sobre Versalles y haber participado activamente en los hechos de la Revolución.

En el caso español esa dualidad artificial entre lo público y lo privado impuesto desde el liberalismo y basado en el nuevo ideal de familia y de mujer confinada a la función de madre y esposa (ángel del hogar), contribuyó a que los liberales coincidieran en lo improcedente de conceder a las mujeres cualquier margen de libertad política, obligándolas a que abandonaran la posibilidad de disfrutar de los derechos de una ciudadanía activa.

Sin embargo, las parcelas de libertad de las que habían gozado algunas mujeres de las élites durante la Ilustración, propiciaron que salieran a la luz las contradicciones del proceso liberal. La mayoría de las damas acomodadas, mujeres de la élite, siguieron gozando de los mismos privilegios y de las mismas parcelas de poder, no obstante, siguieron el esquema ideológico de la doble esfera: la esfera pública y la esfera privada. Así, en el plano de las ideas, el concepto de libertad e igualdad fue penetrando paulatinamente en la mentalidad de las españolas en las primeras décadas del siglo XIX<sup>2</sup>.

Llama la atención el discurso liberal que, en sus ansias por lo universal, chocará al tratar el tema de los derechos de las mujeres. La Constitución de 1812 sólo tuvo en cuenta a las mujeres al regular el sistema sucesorio a la Corona., y en las Cortes de Cádiz se ignoró la problemática femenina. La mujer, según las Cortes, contribuye a la felicidad pública con ser buena ama de casa y excelente madre de familia. De esta forma, el sometimiento de la mujer se fue regulando poco a poco desde el Poder.

Ahora bien, en España la realidad social, al menos en el contexto de la Guerra de la Independencia, entre 1808-1814, hace que para muchas mujeres resulte totalmente extraño el modelo ideal de conducta femenina propuesto desde el Poder. Ante la gravedad de la situación, desde el gobierno se dejará un resquicio para la participación de la mujer en determinados ámbitos, como el del cuidado de la familia, de la educación de los hijos, o labores relacionadas con la proyección pública del rol que las mujeres cumplen como es el cuidado de los heridos y de los niños, y únicamente de forma excepcional llevaban a cabo el ejercicio de papeles más arriesgados en favor del bando nacional durante la guerra.

Este nuevo tipo de presencia militante de las mujeres en la lucha contra las tropas napoleónicas representará una trasgresión de las normas liberales de comportamiento de

---

2. Según Pérez Galdós, como a las mujeres les estaba prohibido que entraran en las Cortes Generales, éstas se vestían de hombre para asistir a las sesiones.

género que limitaba la presencia de las mujeres al espacio privado de la casa. Por eso, hay que insistir en que la participación de las mujeres en el combate armado se debe sobre todo a que la Guerra de la Independencia exigió una movilización civil total (Goldstein, 2001: 116)<sup>3</sup>.

Así, mujeres, «heroínas», como Agustina de Aragón, Manuela Malasaña, la Condesa de Bureta, Manuela Sancho, Clara Álvarez, María Esclope, conocida como «La Bailet», es decir, «el Muchacho», María Lostal, Juliana Larena, María Artigas, Siste Ráfols, María Agustín, María Bellido o Susana Claretona quebrantan la norma tradicional y optan por asumir un papel de combatiente en la guerra incitando a sus paisanos a la rebelión.

Igualmente, fueron mujeres, con nombres y apellidos, las que Francisco de Goya encarnó en aquella mujer anónima que reflejó en los *Desastres de la Guerra*. Ciertamente, en España se vivió un proceso singular plagado de acciones colectivas y gestas individuales con mujeres como protagonistas (Fernández Jiménez, 2008: 299). Y Goya, ya en la madurez de su vida, tuvo una experiencia inolvidable: la de la guerra contra el francés, una contienda total, no exenta de enfrentamiento entre la población, una guerra civil. Él fue testigo del levantamiento del 2 y del 3 de mayo de la población madrileña que inmortalizó en sus magníficos lienzos, pero también realizó una serie de grabados conocidos como los *Desastres de la Guerra*. Y cuando el pintor regresa a Zaragoza, en 1809, y contempla las ruinas del primer sitio compara los muros desmoronados de la ciudad con la destrucción, con los males de su patria. Su impulso creador le obliga a denunciar la situación que él tiene grabada en su retina y cuanto le han contado sobre el asedio. Para Goya se trata esencialmente de una guerra del pueblo español anónimo contra el invasor Napoleón. Las mujeres, en esta guerra contra el Emperador, abandonan por dignidad el papel de víctimas para luchar al igual que los hombres por la restauración de su Rey legítimo y por liberarse del yugo francés. Este empuje guerrero por parte del llamado sexo débil es el que capta y recoge preferentemente Goya en sus aguafuertes. Efectivamente, las féminas están presentes en 33 de los dibujos de los 65 directamente relacionados con esta contienda civil. En algunos aguafuertes, la mujer es la protagonista, como la de Agustina de Aragón, mientras que en otras es una simple espectadora. Goya experimenta una gran admiración por Agustina, por esta heroína que se empuja sobre un montón de cadáveres, al pie del cañón con la mano tendida y la mecha encendida. Una figura femenina vestida de blanco, color de la inocencia, vista de espalda, sin que se distinga su cara, por tanto una imagen impersonal y abstracta que encarna el emblema de la resistencia femenina (Domergue, 2005:237). En la guerra Peninsular como

3. A pesar de que hubo una propuesta para formar un batallón de mujeres que fue rechazada en 1793. Renée Bordereau sirvió con arrojo en la caballería royalista y publicó sus memorias en forma de panfleto.

en otras contiendas la mujer tuvo la oportunidad de salir de su relativa oscuridad y de cierta pasividad social y actuar como los varones, codo con codo para conseguir la victoria.

En algunos de los dibujos de Goya aparecen las mujeres solas, en otros, entremezcladas con hombres. Las féminas muestran una furia varonil, según ha podido presenciar Goya en el dos de mayo madrileño, o como le contaron del sitio de Zaragoza. «Las mujeres dan valor», ya que exaltan a los patriotas, empujando a los hombres al sacrificio. En otro grabado dos mujeres, en pleno campo, luchan desesperadamente contra los franceses; una sentada en el suelo se defiende contra el soldado de pie que la domina al agarrarla por la melena, mientras que la otra, agachada, atraviesa con una espada el pecho del soldado enemigo. Posiblemente, habrán fingido ser prostitutas para llevarse aparte a estos hombres y matarlos en un descuido. En otra lámina titulada «Y son fieras», se observa una batalla en el descampado entre un destacamento francés y seis mujeres, una con un niño apoyado en su cintura, clavando una garrocha en la ingle del soldado, mientras otra lanza una piedra contra el enemigo; una tercera empuña la espada con la que traspasa al adversario. Es difícil adivinar si Goya exalta el patriotismo femenino o juzga horrorizado lo que la guerra napoleónica ha transformado a estas madres de familia españolas.

Asimismo, Goya refleja a la mujer forzada, humillada, torturada como la que aparece el *No quieren*, en la que se representa a un húsar intentando abrazar a una moza que se defiende al clavarle las uñas, esperando que otra mujer mayor hunda un puñal en el cuerpo del agresor. Las mujeres no son las que atacan, pero responden con violencia sin tener en cuenta su edad. En *Ni por esas* se observa la brutalidad ciega del deseo y la resistencia dramática de la mujer se evidencia aún más por la figura infantil abandonada en primer término. Por último, en *Amarga presencia*, aparece maniatado un hombre que puede ser el marido o padre que va a presenciar la violación de la joven, de blanco sobre el fondo oscuro de los dos agresores. Éstos la están sujetando, mientras que al fondo se intuye otra violación.

Ciertamente, la presencia femenina será continua durante la Guerra de la Independencia, en la medida en que la mujer participa en acontecimientos como sujeto activo de la resistencia patriótica y no sólo como símbolo de los valores religiosos y familiares de la nación. Como se ha podido percibir en Zaragoza, como en otras muchas ciudades asediadas, las mujeres repartían balas y cargas entre los combatientes, entre los que se encontraban sus maridos, padres e hijos, como destaca la leyenda del grabado de la defensa del parque de Montealeón: «Suple el pueblo la escasez de artilleros y las mujeres distribuyen cartuchos y municiones».

No obstante, las mujeres también participaban en trabajos de recomposición rehaciendo muros o construyendo barricadas y se acercaban a los cañones<sup>4</sup>. Ocurría que la esposa cogía las armas del marido muerto e intentaba vengar su muerte (Jiménez Bartolomé, 2007: 247).

Como en tantas otras historias en las que no existe certeza documental, los sucesos que rodearon la muerte de Manuela Malasaña forman parte de la narración propia de la Guerra de la Independencia. Según la tradición, el Dos de Mayo perdió la joven la vida luchando al lado de su padre a las puertas de la casa familiar en la madrileña casa de San Andrés. Otro supuesto afirma que la valiente muchacha fue asesinada a manos de una pareja de franceses cuando regresaba a casa desde el taller de costura donde trabajaba. Manuela Malasaña se convirtió en la imagen de las jóvenes sacrificadas por defender lo castizo y del temor atávico a la agresión sexual en los conflictos armados.

La figura de Clara del Rey significa el símbolo de la maternidad heroica. La muerte de esta mujer en el Parque de Artillería de Monteleón, en Madrid, mientras luchaba al lado de su marido y de sus hijos, la elevó a la categoría de madre mártir. Ambas fueron mujeres con nombres y apellidos.

Terminado el motín madrileño se inicia una larga guerra que daría ocasión a nuevas proezas femeninas. En los meses siguientes las mujeres estarían presentes en todos los escenarios resistentes creados en España. Sin embargo, donde mayor relieve alcanzó su impronta fue en los asedios de las ciudades, porque en ellos se dieron los elementos imprescindibles. Patriotismo biológico con grandes dosis de apasionamiento. Las mujeres harían patria en las ciudades sitiadas defendiendo sus propiedades y sus familias. En el sitio de Ciudad Rodrigo Pérez de Herrasti destaca como entre las mujeres, que colaboraron activamente con los sitiados llevando municiones a las baterías de la muralla, destacó una vecina conocida como Lorenza N, que fue herida dos veces a pesar de lo cual persistió en ayudar a los hombres hasta que no pudo mantenerse en pie (Pérez de Herrasti, 1814: 58).

Susana Claretóna se defendió heroicamente ante las puertas de Capellades y en la Poble de Claramunt, (Barcelona) empuñando un trabuco. Por partes oficiales del comandante de la división del Llobregat, remitidos por el general Coupigny y el secretario del Despacho de la Guerra, se tiene conocimiento que Susana Claretóna estuvo presente con su esposo Francisco Telonch en varias acciones desde los comienzos de la lucha. En una de ellas, se encontró cercada por varios coraceros imperiales y separada por los miguelotes, con un valor

4. Aunque la intervención no estaba prevista en el Reglamento de Partidas y Cuadrillas que la Junta Central publicó el 28 de diciembre de 1808, las mujeres prestaban servicios de operaciones de combate armado, como se consigna en el cuadro en el que se aprecia un tropel de lanceros polacos por la calle Albareda, en Zaragoza, y grupos de mujeres dirigiéndose a detener la incursión.

sobrehumano, se abrió paso sable en mano, matando a varios de sus enemigos; finalmente logró reunirse a su guerrilla. Por ésta y otras acciones fue nombrada, conjuntamente con su marido, comandante de somatenes (1809-1810).

En la localidad jienense de Bailén se rescató de la memoria colectiva la historia de María Luisa Bellido, que junto con sus convecinas desempeñaron la labor de aguadoras. Auxiliaron a los combatientes españoles suministrándoles agua, sin descanso, durante todo el tiempo que duró la batalla, mientras los enemigos franceses carecían del líquido elemento. Según la tradición, mientras María Bellido intentaba aplacar la sed del general Teodoro Reding, una bala rompió el cántaro que aquella le ofrecía; impasible, la mujer recogió los restos del recipiente y volvió a ofrecer agua al Mariscal de Campo español. Su valeroso acto sería premiado con una pensión. Ciertamente, en España se vivió un proceso singular plagado de acciones colectivas y gestas individuales con mujeres como protagonistas (Fernández Jiménez, 2008: 299).

La guerrillera María Esclope, conocida como «La Bailet», es decir, muchacho, imita los modos de hacer masculinos y supuso una alternativa para las mujeres que aspiraban tener un mayor papel en la vida pública. Asimismo, tenemos a Catalina Martín y Francisca de la Puerta en la provincia de Toledo; a Damiana Rebolledo en Valladolid y a Josefa Bosch, en Morella. A Ángeles de Tellería en Bilbao, además de decenas de santanderinas que incitaban a sus paisanos a la rebelión.

Una mujer se enorgullecía de haber matado a varios franceses arrojándolos a un pozo cuando desprevenidos se inclinaban para sacar agua. O el ejemplo de las patriotas gaditanas que satirizaban el ataque enemigo en canciones: «Con las balas que tiran los fanfarrones, se hacen las gaditanas tirabuzones».

La zaragozana Casta Álvarez, una de las mujeres que más se señalaron en la defensa de la ciudad, armada con una bayoneta, a manera de lanza, animaba a los patriotas y los guiaba hacia los enemigos. Y es que, en ningún otro municipio español las hazañas femeninas tendrían tanta notoriedad como en Zaragoza, que quedó como símbolo de la rebeldía popular femenina frente a la invasión extranjera.

## LAS HEROÍNAS RONDEÑAS

«Un sector importante de la población rondeña lo constituían las mujeres, que tuvieron un destacado papel en el quehacer cotidiano durante los 30 meses de duró la ocupación francesa» (Reder, 2007: 412).

Según el censo de Napoleón de 1811, en Ronda vivían 7.686 mujeres, de las que 5.003 estaban casadas, 565 eran viudas, 2.056 solteras y 62 monjas. Tradicionalmente una

de las cualidades más peculiares de las mujeres malagueñas era la belleza por lo que las jóvenes utilizaban esta apariencia en su lucha contra el invasor. Lord Blayney confirmaba la opinión de Bery de Saint Vincent al destacar que:

...entre los curiosos se encontraban algunas mujeres notables por su belleza y por su traje sencillo y modesto. El almuerzo fue servido al principio por cuatro jóvenes muy bonitas. Los oficiales franceses, para probar su galantería, las miraron de tal forma que ya no se atrevieron a seguir sirviendo.

Y, por último, M. Cuendía (Cuendía, 1848: 355) afirmaba rotundo: «Ronda está poblada de hermosas mujeres». Cuando las tropas napoleónicas invadieron Andalucía, algunas de estas jóvenes decidieron utilizar sus encantos para atraer a los soldados a lugares apartados en los que esperaban emboscados los serranos para matarlos. No todas trataron de eliminar a los soldados enemigos, sino que algunas se sintieron realmente atraídas, surgiendo una relación sentimental, como sucedió con el sargento francés Pedro Depon. El caso del sargento Depon y su enamorada, muestra la otra vertiente del conflicto: el amor como causa de la desertión o, al menos, del cambio de bando. A mediados de 1812, cuando los franceses comprobaron que era imposible continuar en Ronda, donde los afrancesados eran pocos y los enemigos muchos, decidieron abandonar la ciudad. Sin embargo, antes de marcharse, el comandante militar planeó una sangrienta venganza por los numerosos fallecidos entre sus muros: almacenar en los subterráneos del castillo toda la pólvora, bombas, granadas y proyectiles que no podían trasladar consigo. Abrieron una mina que ponía en contacto la fortaleza con la plaza y esperaron al momento de la partida de las tropas imperiales para encender la mecha provocando una terrible explosión. Entre los soldados acuartelados en Ronda se encontraba el sargento del Regimiento 24 de línea Pedro Depon, que enamorado de una rondeña antepuso su obediencia militar y avisó a las autoridades españolas de la existencia de este arsenal, cuya explosión provocaría una onda expansiva letal. Su alerta fue atendida por lo que se atajó la catástrofe; acción heroica por la que fue premiado por el ayuntamiento.

Durante el tiempo de la ocupación francesa la mayoría de las mujeres rondeñas, amparadas en sus quehaceres domésticos en tabernas, posadas o ventas, servían de enlace entre los rondeños y los serranos, llevando a cabo labores de espionaje. Notificaban a los patriotas los puntos más débiles de las fortificaciones o la salida de una columna francesa de la ciudad, como la que tuvo lugar el 27 de abril, hacia la Serranía de Grazalema,

supuestamente para «pacificar a los pueblos infectados por los bandidos»<sup>5</sup>. De esta forma, las mujeres rondeñas colaboraban al restablecimiento del rey Fernando VII; ya que por su sexo no podían tomar las armas y batirse con el enemigo, discurrieron el medio con el que contribuir a la justa causa patriótica y adoptaron el de agente, confidente o espía, al llevar los partes o avisos que diariamente se remitían por los patriotas de Ronda a los comandantes y jefes que ocupaban los puntos estratégicos de la Serranía. Este cometido lo llevaron a la práctica durante los meses de la ocupación, guiadas por el bien de su Nación. Madoz señala que: «...las mujeres mismas rivalizaban con sus maridos en inventar ardides y esfuerzo contra los franceses, y que hubo niños que disparaban contra los franceses con el trabuco que su madre le cargaba. Y se sorprendía por que ¡hasta se envenenaron fuentes! » (Madoz, 1987: 200).

Tras esta generalización es preciso detallar algunos comportamientos femeninos en Ronda. Las mujeres de los altos cargos del ejército permanecieron en Ronda durante la campaña y alguna, como la marquesa de las Amarillas, sufrió un asalto en su propia casa por una turba de «vagos que se denominaban patriotas», buscando armas<sup>6</sup>. Efectivamente, se llevaron todas las escopetas y armas blancas propiedad de su marido, el marqués, que se encontraba defendiendo a su patria, además de otros objetos de valor. Actitud calificada como ingrata por éste, que no sospechaba una hostilidad por parte de sus conciudadanos hacia él y que hacía peligrar la seguridad de su mujer y de su familia (marqués de las Amarillas, 1978: 217).

Son numerosos los testimonios de militares que se ausentaron de sus puestos alegando enfermedades para pasarse al enemigo, a los patriotas, dejando a sus esposas buscando recursos para subsistir y medios para colaborar con los patriotas.

Es curiosa la noticia que nos ofrecen las actas del ayuntamiento de Ronda, concretamente el 27 de septiembre de 1810. En el cabildo de este día se condenó el comportamiento irregular de Joaquín Mairena, portero municipal, porque recibía de seis a ocho reales de algunas mujeres como: María de la Paz Mata, María Becerra, Catalina Badillos, María Jaén y María Millán por eliminar de las listas de turnos de guardia en la milicia cívica a sus maridos y evitar que sufrieran algún percance durante el servicio. Ellas estaban dispuestas a pagar cualquier precio con tal de evitar que sus maridos se expusieran al peligro del fuego enemigo o de los serranos.

5. A(rchivo) M(unicipal) R(onda), Actas Capitulares, cabildo de 27 de marzo de 1811, en que deben tapiarse varias entradas al barrio del Mercadillo para evitar las incursiones de los serranos.

6. A. M. R. Actas Capitulares, Cabildo 9 de junio 1810. La casa llamada de las Pozas pasó al poder real por la marcha del Marqués de las Amarillas.

Una curiosa *Relación* procedente de la Biblioteca Nacional, nos informa sobre la actuación de una rondeña para que triunfará la causa patriótica<sup>7</sup>. Este escrito describe los «prodigios patrióticos» de una «famosa heroína rondeña», doña Jerónima López, apodada «la Pelada» por culpa del mal del tabardillo. Doña Jerónima, según la *Relación*, era una dama de noble cuna, hermosa y agraciada, si bien lo que más pondera es su firme convicción de patriota y su fe en Dios. Según la *Relación*, por esa defensa a ultranza de los valores nacionales, los patriotas rondeños la ensalzaban, mientras que los afrancesados la maldecían. Prosigue relatando este texto cómo doña Jerónima distribuía dinero entre los ciudadanos necesitados, y no había pobre que llamara a su puerta que no fuera socorrido, ni preso consolado. Cuando Ronda sucumbió al poder de José Napoleón y los franceses fusilaban a algún partidario de Fernando VII, doña Jerónima ordenaba con presteza que se oficiaran misas por la salvación del alma del ejecutado a cargo de su patrimonio. Y a las monjas franciscanas descalzas encargaba oraciones con el fin de restablecer al monarca legítimo en el trono de España. En la puerta de su casa erigió un altar a la patrona de España, la Virgen del Pilar, a la que rogaba para que protegiera al «Deseado» y a su reino, al tiempo que alentaba continuamente a sus vecinos para que no desfallecieran y mantuvieran la esperanza en el triunfo de los serranos. Si llegaban a sus oídos noticias de alguna victoria de los patriotas, celebraba este triunfo de una manera encubierta. Solicitaba autorización a las autoridades francesas para organizar bailes y mascaradas, con la ayuda de otro gran patriota rondeño, Vicente de Chequele. Éste recurría a los danzantes de la festividad del Corpus Christi, y entre baile y baile ante la Virgen, se lanzaban cohetes al aire festejando los éxitos de los patriotas rebeldes. Hasta cinco festejos financió doña Jerónima, «La Pelada», por los triunfos de los partidarios de Fernando VII, noticias que al parecer llegaban por la prensa, con la ayuda clandestina de instituciones como el ayuntamiento y la Real Maestranza (Reder, 2007: 403). Es decir, con el Concejo, al colaborar en la vigilancia policial para que no se cometieran disturbios durante el festejo, previa autorización del corregidor don Cristóbal de Avilés y con la Maestranza de Caballería, al permitir a sus maestrantes que participaran sobre sus cabalgaduras en las Mascaradas. Estas celebraciones emitían un doble mensaje, ya que contenían un trasfondo pródigo en alusiones encubiertas, en las que se mencionaba a la Religión, a España y al Rey Fernando. A pesar de las difíciles circunstancias en que se encontraban por la ocupación francesa, los rondeños utilizaban frecuentemente el recurso escénico como propaganda del partido Fernandino y mostraban su rechazo a los invasores

7. Biblioteca Nacional, Sección Manuscritos, V.E.C. 822-4. Anónimo. *Relación de los prodigios patrióticos de una famosa heroína de la ilustre ciudad de Ronda, llamada doña Jerónima López conocida por «la Pelada»*, Impreso en la imprenta de Vera, de la ciudad de Ronda, s/f. Mi agradecimiento al Prof. Carlos Posac Mon.

durante las actuaciones, sin que éstos se atreviesen a coartar las representaciones teatrales por la favorable acogida de los vecinos (Freire, 2001: 762).

Otro prototipo de mujer rondeña fiel a la causa patriota lo representa María García, apodada «La Tinajera», cuyas actuaciones a favor de la causa patriótica han quedado silenciadas por los cronistas e historiadores (Reder, 2009: 182). Las peripecias de María García aparecen reflejadas en unos Memoriales elevados al Ayuntamiento de Ronda, una vez restablecida la normalidad, en octubre de 1812, en los que solicitaba un estanco de tabaco u otro destino similar en compensación por las pérdidas materiales suyas y las de su hermana, además de la tropelía ignominiosa a la que fue expuesta por los oficiales afrancesados. María García había nacido en Ronda y era una vecina más de la ciudad<sup>8</sup>. La «Tinajera» indicaba en estos escritos elevados al corregidor, que aunque era de condición humilde, había mantenido siempre una conducta intachable y, por lo tanto, sus vecinos tenían una buena opinión de ella. Así lo atestiguaba el párroco de la parroquia del Espíritu Santo, don Gaspar de España, que afirmaba conocerla desde que tenía dieciséis años de edad. María se reafirmaba, una y otra vez, en su patriotismo y explicaba que:

... decidida por la justa causa de la Nación y no pudiendo tomar las armas por la debilidad de su sexo, no halló otro medio de contribuir a la defensa del suelo patrio que hostilizar al enemigo, al introducirse disimuladamente en la posición que éste ocupaba y adquirir noticias de lo bienintencionados llevándolas en seguida a nuestros cuerpos de Armas que defendía la Sierra<sup>9</sup>.

Se quejaba de haber sido una de las personas más perseguidas no sólo por los enemigos sino también por los españoles adictos a los franceses. María «la Tinajera» se sentía ultrajada, humillada, consideraba que su honor había sido mancillado, en la forma con que la habían tratado con expresiones indecorosas, al someterla al registro de su persona y sus pertenencias por los agentes de policía adeptos a los intrusos, Rosado y García, en busca de papeles comprometedores. Maltrato físico, psicológico y otras formas de coacción que constituye una táctica de control que los hombres utilizan con el objetivo de justificar el reparto de poderes en el sistema social (Pascua, 2002: 38). La violencia contra las mujeres ha sido una constante histórica en las sociedades occidentales.

8. A(rchivo) D(iocesano) de M(álaga), Leg.753. Ronda, Iglesia parroquial Espíritu Santo, fol. 211. María Josefa de los Dolores, nació el 23 de julio de 1764, hija de Juan García Tinajero y de Luisa González.

9. A. M. R. Legajo 289, año 1812. Expediente sobre el ultraje realizado a María García por el Corregidor Francisco Reguera, tramitado por el Alcalde Conciliador y miembro de la Real Maestranza, don Fernando de Valdivia, y el escribano real don Manuel de Gálvez y Córdoba.

Manifestaba su desconcierto porque otras mujeres la delataran por su actividad a favor de los patriotas y achacaba la causa de esta actitud hostil a estar sirviendo a una persona, cuyo nombre oculta celosamente, adicta a la causa Fernandina. Acusaba a los citados agentes Antonio Rosado, Ángel García, Miguel de Reguero y José Peñaranda, que aprovechando el desconcierto de su detención, registro y envío a prisión, le sustrajeron unas monteras, piezas de sayal, gregüescos, muselinas y otros efectos, por valor de mil trescientos reales<sup>10</sup>.

Según relata, los policías afrancesados no dudaron en encerrarla en el calabozo, en el que permaneció varios días en compañía de otras quince mujeres acusadas de servir de correo entre los patriotas rondeños y las guerrillas de la Serranía<sup>11</sup>. En la cárcel tuvo que acomodarse a una precaria alimentación que consistía en una libra de pan que debía distribuir para cuatro días. Los mismos agentes que la apresaron la desnudaron en público, en la sala del Alcaide de la Cárcel Salvador Moreno, para registrar sus prendas personales y cuanto tenía en el cuerpo, dejándola con solo una camisa. Entre los pliegues de su ropa encontraron los policías papeles altamente comprometedores de los patriotas dirigidos al comandante de Igualeja y a la Junta Superior de Gobierno, por lo que fue condenada a un infamante castigo que sirviera de escarmiento a otras mujeres que servían de enlaces. Así que, condenada por espía, los agentes de la policía la sacaron de la cárcel y le cortaron el cabello al rape «con disformidad» con una escoda de soldado; y aún pretendían emplumarla como a una ramera o una adúltera<sup>12</sup>. Una vez «pelada», la expusieron a la vergüenza pública, paseándola por las calles de la ciudad entre burlas y mofas; primero por el centro urbano, subiendo por calle Boticas, y después por el barrio del Mercadillo, escoltada por los agentes de policía y por soldados franceses. Durante el recorrido urbano se agregaron españoles afrancesados, como don José Llanés de Vargas, que hostigaban a los presentes a que increparan a esta mujer traidora a la causa de José I. Para mayor infamia, el agente Rosado iba llamando de puerta en puerta y vociferaba para que se asomaran los vecinos a ver y lanzar insultos a la condenada por espía, a la «pelada».

Una vez finalizado el paseo humillante por las calles rondeñas, la trasladaron con cajas destempladas, es decir con los tambores destensados, hasta el exterior de la muralla, al barrio de San Francisco, con la amenaza de fusilarla. En efecto, los mandos franceses

10. A .M. R. Legajo 289, año 1812. Expediente... *Op. cit.* En otro *Memorial* señala que el valor era superior, de 3.000 reales.

11. A.M. R. Legajo 289, año 1812. Expediente... *Op. cit.* Alude que estas mujeres estaban en la cárcel por indicios, «al igual que media Ronda».

12. *Diccionario de la Lengua Española, Real Academia de la Historia*, Madrid 1994, tomo I, 876. Voz Escoda: Herramienta en forma de martillo, con corte en ambos lados, para labrar piedras y picar paredes.

leyeron en voz alta una orden del duque de Dalmacia en la que se le advertía que si volvía a Ronda sería llevada de inmediato al paredón. Ante esta amenaza, la acusada puso pies en polvorosa hasta llegar a Alpendeire, donde permaneció hasta que llegaron los ejércitos Fernandinos.

Tras la marcha del ejército francés, una vez restablecida la normalidad en Ronda, María «la Tinajera» reclamaba una rehabilitación moral, ya que su salud se encontraba quebrantada, pero también pretendía que se le repusieran los géneros que le habían sustraído o, por lo menos, el dinero equivalente, sin olvidar un castigo ejemplar para los agentes que la ultrajaron. Los informes que interceptaron entre la ropa de María «la Tinajera» causaron gran alarma entre los mandos franceses, que no dudaron en cortar la comunicación por el Puente Viejo, y lo dejaron inutilizado hasta su marcha.

Tres testigos pertenecientes al clero testificaron en defensa de «la Tinajera»: el párroco de la iglesia del Espíritu Santo, don Gaspar de España, al teniente cura de la misma parroquia, don Cristóbal de Avilés y al beneficiado de la Iglesia mayor, don Antonio del Río. El primer testigo, fue este último, de 57 años de edad, que tras el juramento preceptivo declaró que estando en el balcón de la Contaduría de la Iglesia mayor vio salir de la cárcel a María García, alias «la Tinajera» a la que «habían pelado ignominiosamente» por haber llevado papeles de patriotas a otros que permanecían en la sierra, y a la que acompañaban los policías del gobierno intruso. La comitiva se encaminaba hacia el casco urbano y al barrio del Mercadillo, en donde se mofaban de ella los simpatizantes a la causa francesa, como José Illanes de Bargas, que pretendía un ascenso.

El segundo testigo, don Cristóbal de Avilés Roldán, teniente de cura de la parroquia del Espíritu Santo, de 50 años, y al que María García califica de héroe y patriota, afirmó que conocía bien a «la Tinajera» y al ultraje al que se vio expuesta. Confirmaba que era pobre, pero honrada y que fue pelada y paseada por las calles públicas por llevar partes de los patriotas a la sierra.

Don Gaspar de España fue el tercer testigo, de 60 años, cura de la parroquia del Espíritu Santo, al que le fue leído el *Memorial* reivindicativo de María García. Declaró que lo que contenía era cierto en su totalidad y que había visto a la citada mujer pasear públicamente por las calles pelada, con disformidad, entre «mofa y griterío» por las calles rondeñas, castigada por el gobierno francés por ser una leal patriota al restablecimiento del rey Fernando VII.

Otro testigo fue el clérigo presbítero don Juan de Torres, de 40 años de edad, que tras el juramento explicó que le constaba que María García fue presa, pelada y paseada por la ciudad tildándola de patriota y cuya honra quedó empañada por este delito. Por ese

motivo la castigaron y la desterraron de Ronda bajo la amenaza de muerte si regresaba.

Asimismo María García solicitó la comparecencia de Salvador Moreno para que testificara sobre el comportamiento vejatorio de los agentes de policía al obligarla a desnudarse hasta dejarla cubierta únicamente por una prenda y registrarla a continuación hasta que hallaron la nota comprometedor, además de confiscarle varios complementos de vestir que ella vendía. El alcaide de la cárcel confirmó como verídico el contenido del *Memorial*, con lo cual se procedió a restituir el honor de María García «la Tinajera».

También Rocca admirado, anota en sus *Memorias de la guerra de los franceses en España* a las mujeres de los serranos rondeños que asumían todas las labores agrícolas en ausencia de los hombres. Es curioso que este autor francés señale como una curiosidad la fuerza de estas mujeres y su deseo de competir entre sí para demostrar su fortaleza<sup>13</sup>. Rocca las describe como: «mujeres de cierta altura, con respecto a las demás que ha conocido, que destacan por sus miembros robustos debido al entorno agreste, a sus facciones rudas y a las miradas penetrantes que las asemejaban a las fieras que merodeaban por la sierra». Eran mujeres totalmente implicadas en la causa patriótica, obligadas por las circunstancias a acompañar a los hombres tras la quema de sus enseres domésticos, de sus casas, de sus templos y de sus pueblos de origen, y que colaboraban activamente en las partidas.

Para concluir, destacar como las heroínas formaron parte de la amplia movilización femenina desencadenada por la Guerra de la Independencia. Ciertamente, como afirma M<sup>ª</sup> Antonia Fernández Jiménez, se vivió un proceso singular plagado de acciones colectivas y de gestas individuales con mujeres pero que los textos han silenciado.

## Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1981): *Bosquejillo de la vida y escritos de José Mor de Fuentes*, Zaragoza: Ed. Guara.
- ANÓNIMO, *Relación de los prodigios patrióticos de una famosa heroína de la ilustre ciudad de Ronda, llamada doña Jerónima López conocida por « la Pelada »*. Impreso en la imprenta de Vera, de la ciudad de Ronda: Biblioteca Nacional, Sección de Manuscritos, V.E.C. 822-4.
- CUENDIA, M. (1848): *L'Espagne pittoresque, artistique et monumentale. Moeurs, usages et costumes*, Paris.

13. Rocca, M. DE (1814): *Mémoires sur la Guerre des français en Espagne*, Paris.

- DE DIEGO, Emilio (2007): *España, el Infierno de Napoleón. 1808-1814. Una historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid: Esfera de los Libros.
- DOMERGUE, Lucienne (2005): «Goya, las Mujeres y la Guerra contra Bonaparte». En: *La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814)*, Málaga: Servicio de Publicaciones del CEDMA, pp. 231-248.
- FRASER, Ronald (2006): *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona: Crítica.
- FREIRE, Ana M<sup>o</sup> (2001): «El teatro en Madrid bajo el Gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín) ». En: *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 761-774.
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, María Antonia (2008): «La mujer en la guerra». En: *España 1808–1814. La Nación en armas*. Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- GIRÓN, Pedro Agustín, MARQUÉS DE LAS AMARILLAS (1978): *Recuerdos (1778-1837)*, Pamplona: Universidad de Navarra.
- GOLDSTEIN, Joshua (2001): *War and Gender*.
- JIMÉNEZ BARTOLOMÉ, Ana M<sup>o</sup> (2005): «,Los otros combatientes’ en la Guerra de la Independencia: el papel femenino». En: *Las Guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América. XII Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Madrid: Deimos, pp. 347-365.
- JIMÉNEZ BARTOLOMÉ, Ana M<sup>o</sup> (2007): «Las mujeres en la Guerra de la Independencia: propaganda y resistencia». En: *Ocupació i resistència a la Guerra del Francès (1808-1814)*, Barcelona: Biblioteca de Catalunya, pp. 247-256.
- MADOZ, Pascual (1987): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar (1845-1850)*, Málaga: Ámbito ediciones, p. 200.
- PASCUA SANCHEZ, M<sup>o</sup> José de la (2002): «Entre lo público y lo privado: la violencia en la Historia de las Mujeres». En: *Violencia y Género*, vol. I, Málaga: Cedma, pp. 37-56.
- PÉREZ DE HERRASTI, Andrés (1814): *Relación Histórica y circunstanciada de los sucesos del sitio de la plaza de Ciudad Rodrigo en el 1810, hasta su rendición al ejército francés, mandado por el príncipe de Slingh, el 10 de junio del mismo*, Madrid: Biblioteca Central Militar, Sig. VII-2846.
- REDER GADOW, Marion (2007 a): «Vida cotidiana en Ronda durante la Guerra de la Independencia». En: *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n<sup>o</sup> 29, pp. 385-412.

- \_\_\_\_\_. (2007 b): «Creando espectáculo, fomentando el ocio: La Real Maestranza de Ronda promotora de los torneos ecuestres en Ronda». En: *Ocio y Vida Cotidiana en el Mundo Hispánico en la edad Moderna*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Servicio de publicaciones, pp. 541-557.
- REDER GADOW, Marion & PÉREZ FRÍAS, Pedro L. (2007): «La Real Maestranza de Ronda y la Guerra de la Independencia». En: *Ocupació i resistència a la Guerra del Francès (1808-1814)* Barcelona: Biblioteca de Catalunya, pp. 353-362.
- REDER GADOW, Marion (2009 a): «Espionaje y represión en la Serranía de Ronda. María García, «la Tinajera», un ejemplo de coraje ante los franceses». En: *Heroínas y Patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid: Cátedra, pp. 175-191.
- \_\_\_\_\_. (2009 b): «La violencia en la vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia. Un factor desestabilizador». En: *Congreso Internacional del Bicentenario: El comienzo de la Guerra de la Independencia*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 477-516.